

E ENTREVISTA. RODRIGO BUSTOS BOTTAI, director de Amnistía Internacional en Chile:

Redacción
 cronica@mercurioantofagasta.cl

Hijo del recordado exse-
 remi de Gobierno y
 exdirector del Instituto
 Médico Legal, Patricio Bustos,
 el abogado Rodrigo Bustos Bot-
 tait, director de Amnistía Inter-
 nacional en Chile, estuvo en
 Antofagasta invitado por la
 Agrupación de Familiares de
 Niños Desaparecidos en el
 marco de la Semana de la me-
 moria.

Acá revisó temáticas vincu-
 ladas a los DDHH, tanto ocurri-
 das en la dictadura como en el
 estallido social. Sus apreciaciones
 de lo ocurrido el 18/O son
 agudas, particularmente las
 vinculadas con los aprendizajes
 que la sociedad debiera re-
 flexionar.

**¿Cuál es su reflexión de lo ocurrido
 en el estallido?**

- Nuestra visión como Am-
 nistía Internacional es que des-
 de el inicio hubo millones de
 personas en todo Chile que se
 manifestaron, que tenían de-
 mandas muy legítimas, las que
 creemos que siguen siendo
 plenamente legítimas y vigen-
 tes. Era cosa de ver lo que esta-
 ba escrito en los carteles de ese
 periodo, lo que tenía que ver
 en gran parte con mayor justi-
 cia social, con no más abusos,
 con pensiones dignas, con de-
 rechos en salud y educación y
 que esto no dependa del bolsi-
 llo las personas.

Lamentablemente, tuvi-
 mos dos procesos constituyen-
 tes que fracasaron. Tenemos
 en el Congreso una reforma de
 pensiones que no avanza, don-
 de hay diferencias bastante in-
 salvable entre el gobierno y la
 oposición y por lo tanto mu-
 chas de las demandas por ma-
 yor justicia social por mayor
 igualdad en el ejercicio de de-
 rechos sociales, que son tam-
 bién Derechos Humanos, si-
 guen plenamente vigentes.

Lo otro que tuvimos hace
 cinco años fueron hechos de
 violencia, delitos en la manifes-
 tación, pero nos parece abso-
 lutamente reductivo simple-
 mente hablar de esto, tal como
 lo ha hecho una parte de la éli-
 te política de nuestro país.

Y hubo además para noso-
 tros un hecho relevante que
 fueron las graves violaciones a
 los Derechos Humanos.

**¿Cuál es el balance sobre lo reali-
 zado por el Estado de Chile res-
 pecto a esas violaciones a los De-
 rechos Humanos?**

**"(Las demandas del estallido
 siguen) plenamente legítimas
 y vigentes"**



"NUESTRA POSICIÓN PUEDE INCOMODAR, PERO TENEMOS EL DESAFÍO DE TRABAJAR POR HACER EDUCACIÓN EN DDHH", ENFATIZÓ BUSTOS.

"Cuando hablamos
 de DDHH no estamos
 hablando solo de la
 tortura, de las desa-
 pariciones... también
 hablamos de dere-
 chos sociales como la
 vivienda la salud la
 educación".

- Hubo 10.142 denuncias o-
 ficiales contra funcionarios del
 Estado, no necesariamente
 funcionarios identificados, pero
 sí agentes del Estado, en un
 85% de Carabineros de Chile y
 en otro porcentaje de otras ins-
 tituciones armadas.

**¿En qué consistieron fundamen-
 talmente las denuncias?**

- En su gran mayoría son
 hechos vinculados a lesiones
 por la utilización de escopetas
 antidisturbios o bombas lacri-
 mógenas lanzadas directamen-
 te al cuerpo, también hubo va-
 rias denuncias de violencia se-
 xual, sobre todo de obligacio-
 nes a desnudarse en comis-
 arias. Entonces estamos hablan-
 do de una variedad de prácti-
 cas de violación a los DDHH.

**El número de sentencias sí es muy
 reducido.**

- Hasta el momento hay 41

sentencias condenatorias, no
 todas las diez mil denuncias,
 por supuesto se investigaron o
 en el proceso se cerraron muy
 rápidamente. También dificul-
 tó el hecho de que tuviéramos
 la pandemia muy encima o
 porque las víctimas no querían
 concurrir a prestar su testimo-
 nio porque tenían mucha des-
 confianza en el Estado. Muchas
 investigaciones se cerraron en
 los primeros meses y hasta fi-
 nes de septiembre habían vi-
 gentes 1.402 investigaciones.

**PROTOCOLOS DEFICIENTES
 ¿Estaba preparada la policía y el
 Estado para enfrentar una situa-
 ción de este tipo?**

- Yo diría que ninguna ins-
 titución del Estado estaba pre-
 parada para enfrentar esto y
 no solo las policías. De hecho,
 a la clase política también le
 costó mucho hacerse cargo de
 lo que estaba ocurriendo, tan-
 to al Gobierno, como el Con-
 greso. El Ministerio Público tu-
 vo muchos problemas en in-
 vestigar esta cantidad de de-
 nuncias por el volumen de de-
 nuncias y el tipo, no era fácil
 identificar al funcionario que
 había disparado y por supues-
 to que las policías también se
 encontraron con algo que fue
 complejo para ellas por cierto:
 había acto de violencia sa-

queos. Pero a nuestro juicio, el
 alto mando tenía la posibilidad
 de impartir instrucciones y
 que éstas se fueran cumplien-
 do. El alto mando de Carabine-
 ros tuvo conocimiento desde
 los primeros días que se estaba
 utilizando indiscriminadamen-
 te la escopeta antidisturbios y
 no obstante eso, no dio nuevas
 instrucciones hasta después de
 aproximadamente cinco sema-
 nas y eso fue lo que generó ese
 volumen de lesiones oculares
 y otros daños.

¿Fue la ausencia de protocolo?

- Yo diría que los protocolos
 eran deficientes, pero además
 fue la falta de adopción de me-
 didas por parte del alto mando
 teniendo que tener mucha in-
 formación de lo que estaba su-
 cediendo y podrían haber im-
 partido órdenes.

Nuestra visión es que, sin
 lugar a dudas, la situación no
 era simple, no era sencilla para
 el Estado de Chile y para Cara-
 bineros de Chile... en la misma
 audiencia de formalización de
 estos días la fiscal Ximena
 Chong y el fiscal Armendáriz
 dijeron que no estamos discu-
 tiendo que no hubiera violen-
 cia o que hubiera dificultades
 para que Carabineros realizara
 su trabajo de control del orden
 público, pero eso no puede lle-

gar a justificar la forma en que
 se utilizó la escopeta anti dis-
 turbios.

**Con todo lo ocurrido, ¿cómo lo ha
 hecho el gobierno?**

- Hay una cierta incoheren-
 cia en el sentido que el Estado
 de Chile suele tener un discurs-
 o muy robusto en materia De-
 rechos Humanos cuando ha-
 blamos de la situación en otros
 países: Venezuela, Nicaragua,
 la situación en Palestina, sin
 embargo acá en Chile si bien ha
 habido algún avance en algu-
 nas materias como por ejem-
 plo, el Plan Nacional de Bús-
 queda, tiene algunas deficien-
 cias que han sido denunciada
 por los familiares de las vícti-
 mas, o el acuerdo de Escazú y
 los protocolos para proteger a
 los defensores y defensores del
 medio ambiente. Pero respec-
 to al estallido social, todo lo re-
 lacionado con justicia, con re-
 paración integral, con una re-
 forma la policía que estaba en el
 programa del Presidente Boric
 se ha cumplido muy poco y eso,
 a nuestro juicio, es problemáti-
 co. Acá hubo recomendaciones
 de Amnistía Internacional y de
 otros tres organismos interna-
 cionales y eso después de dos
 años y medio, la verdad está
 muy al debe por parte del go-
 bierno y del Estado de Chile. **CS**